Envigado, 04 de mayo de 2026

Para: Paula Jaqueline Tabares Moreno
Supervisora

Asunto: Informe de Gestión del contrato N° INDENV-200-09-100-26

Yo NELSON DAVID HENAO CARMONA identificado con cedula de ciudadanía N° 70.552.865 en calidad de contratista, me permito rendir informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° INDENV-200-09-100-26 suscrito con el Índer Envigado.

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención al público, notificación y distribución de la correspondencia generada por las dependencias y sedes administradas por el Índer Envigado

En cumplimiento del mencionado contrato se realizaron, durante este mes de abril de 2026 las siguientes actividades, relacionadas a las obligaciones pactadas.

Obligaciones adquiridas del contrato o clausulado	Actividades desarrolladas	Anexo o ruta
1.Recibir, radicar, clasificar y distribuir la correspondencia y documentos tramitados en el Inder Envigado de acuerdo con las prioridades e instrucciones recibidas.	Me encargo de la recepción, registro y distribución de la documentación institucional, asegurando que los procesos administrativos se desarrollen con mayor rapidez y eficiencia	
2.Recoger los documentos para distribución, debidamente relacionados en notas remisorias, tanto internos como externos.	Me ocupo de la recolección y entrega de la documentación tanto interna como externa, garantizando su registro en las planillas correspondientes para asegurar un control preciso y ordenado.	
3.Efectuar las labores de mensajería interna y externa que le sean solicitadas por el supervisor Inder Envigado.	Me responsabilizo de la distribución de la correspondencia interna y externa, garantizando que cada envío se efectúe con puntualidad y absoluta confiabilidad.	

4.Avisar de manera inmediata al supervisor o jefe inmediato, sobre los inconvenientes presentados en la entrega o recepción de la correspondencia a fin de aplicar las correcciones respectivas.	Para este periodo no se presentaron inconvenientes que informar.	
5.Llevar el registro por escrito de la correspondencia tramitada, tanto de la recibida como de la distribuida, para su posterior control.	Registro la información en la planilla F-GA-32 correspondiente a la ruta externa, garantizando el orden, la secuencia consecutiva y la trazabilidad de los documentos	
6.Salvaguardar los equipos, materiales y archivos que estén a su cuidado y protección.	Me responsabilizo del adecuado mantenimiento y conservación de los implementos utilizados en el desarrollo de mis tareas, asegurando que permanezcan en óptimas condiciones para su uso	
7.Guardar absoluta reserva de la información que reciba directa o indirectamente del Inder de Envigado, o aquella a la cual tenga acceso en virtud de su función.	Preservo la confidencialidad en la gestión documental, actuando con responsabilidad y transparencia para fortalecer la confianza en los procesos administrativos	
8.Ejecutar las demás actividades que por la naturaleza del contrato sean requeridas por su supervisor.	Brindo apoyo al área de tesorería en la recolección de recaudos en las diferentes sedes, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos financieros dentro de los plazos establecidos	
9.El Contratista deberá presentar informe mensual de las actividades con ocasión al desarrollo del presente contrato, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del presente contrato, y serán soporte para el correspondiente pago de honorarios, acompañado de las	Entrego mensualmente el informe de actividades realizadas en el marco del contrato, acompañado de las evidencias y la factura o cuenta de cobro, para su revisión y aprobación por el supervisor	

evidencias que respalden la ejecución y su factura o cuenta de cobro.		
10.Presentar los informes mensuales de gestión y los demás solicitados por la entidad para el cumplimiento de los diferentes reportes en las plataformas establecidas.	Presento mensualmente los informes de gestión con sus debidas evidencias y reportes en Secop II.	
11.Realizar el pago de aportes al sistema de seguridad social integral sobre la base de cotización del 40% de acuerdo con la normativa vigente, previa aprobación del acta de pago correspondiente, por parte de la supervisión del contrato.	Realizo el pago de los aportes al sistema de seguridad social y presento las planillas y soportes de pago.	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

OBLIGACIÓN 1

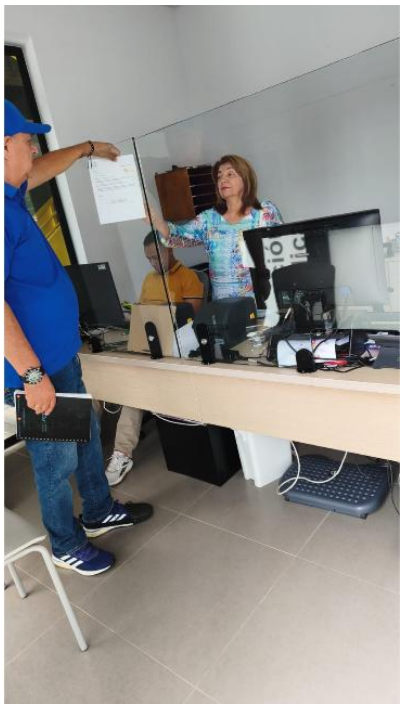

OBLIGACIÓN 2

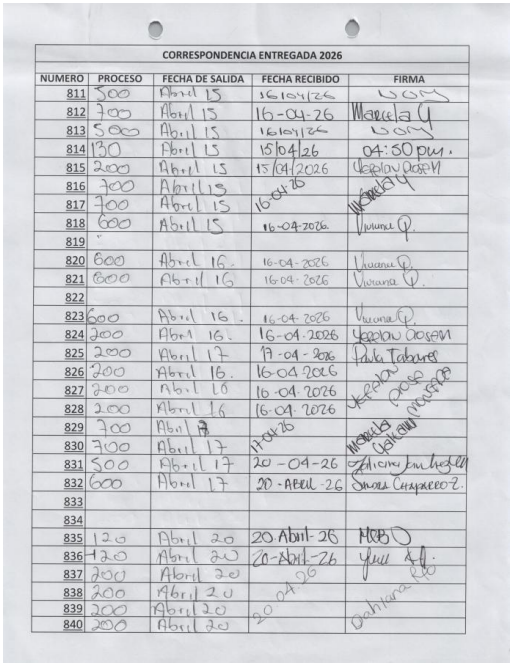

CORRESPONDENCIA ENTREGADA 2026

NUMERO	PROCESO	FECHA DE SALIDA	FECHA RECIBIDO	FIRMA
811	500	Abril 15	16/04/26	USAM
812	700	Abril 15	16-04-26	Marcela Q
813	500	Abril 15	16/04/26	USAM
814	130	Abril 15	15/04/26	04:50 pm.
815	200	Abril 15	15/04/2026	Yeferson Osorio
816	700	Abril 15	16-04-26	
817	700	Abril 15	16-04-26	
818	600	Abril 15	16-04-2026	Viviana Q.
819				
820	600	Abril 16	16-04-2026	Viviana Q.
821	600	Abril 16	16-04-2026	Viviana Q.
822				
823	600	Abril 16	16-04-2026	Viviana Q.
824	200	Abril 16	16-04-2026	Yeferson Osorio
825	200	Abril 17	17-04-2026	Paula Tabares
826	200	Abril 16	16-04-2026	
827	200	Abril 16	16-04-2026	
828	200	Abril 16	16-04-2026	
829	700	Abril 17	17-04-26	
830	700	Abril 17		
831	500	Abril 17	20-04-26	
832	600	Abril 17	20-ABRIL-26	
833				
834				
835	120	Abril 20	20 Abril-26	
836	120	Abril 20	20-Abril-26	
837	200	Abril 20		
838	200	Abril 20		
839	200	Abril 20		
840	200	Abril 20		

OBLIGACION 3

OBLIGACIÓN 5

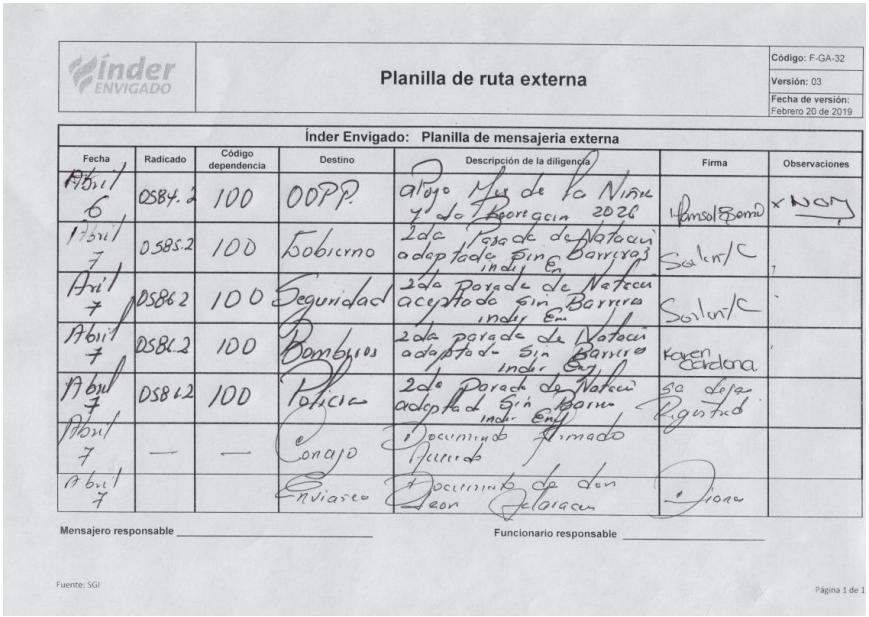

Índer ENVIGADO — Planilla de ruta externa

Código: F-GA-32 | Versión: 03 | Fecha de versión: Febrero 20 de 2019

Índer Envigado: Planilla de mensajeria externa

Fecha	Radicado	Código dependencia	Destino	Descripción de la diligencia	Firma	Observaciones
Abril 6	0584.2	100	OOPP.	Abajo Mes de la Niñez y de la Adolescencia 2026	Hansel Bonilla	x Nan
Abril 7	0585.2	100	Gobierno	2da Parada de Natación adaptada sin Barreras indiv. En	Salud/C	
Abril 7	0586.2	100	Seguridad	2da Parada de Natación aceptada sin Barreras indiv. En	Salud/C	
Abril 7	0587.2	100	Bomberos	2da parada de Natación adaptada sin Barreras indiv. En	Karen Cardona	
Abril 7	0588.2	100	Policia	2da Parada de Natación adaptada sin Barreras indiv. En	Sa Lopez Agustad	
Abril 7	—	—	Concejo	Documento firmado recibido		
Abril 7			Enviados	Documento de don Leon Glorieux	Firma	

Mensajero responsable _____ Funcionario responsable _____

Fuente: SGI Página 1 de 1

OBLIGACIÓN 6

OBLIGACIÓN 8

OBLIGACIÓN 9

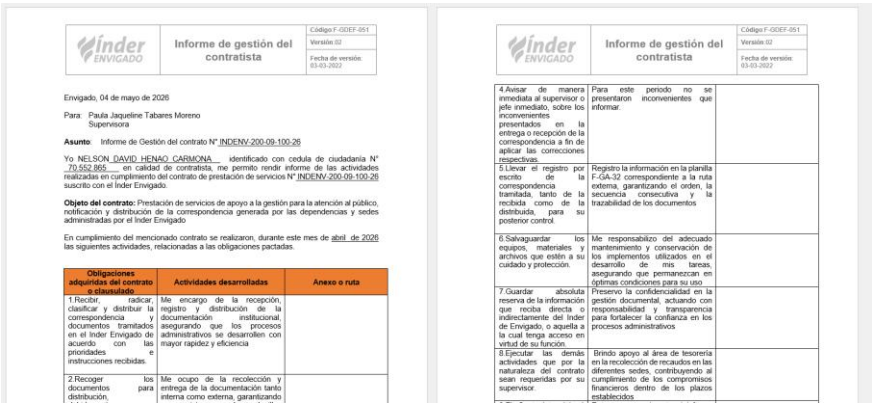

Informe de gestión del contratista

Envigado, 04 de mayo de 2026

Para: Paula Jaqueline Tabares Moreno
Supervisora

Asunto: Informe de Gestión del contrato N° INDENV-200-09-100-26

Yo NELSON DAVID HENAO CARMONA identificado con cedula de ciudadanía N° 70.552.865 en calidad de contratista, me permito rendir informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° INDENV-200-09-100-26 suscrito con el Inder Envigado.

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención al público, notificación y distribución de la correspondencia generada por las dependencias y sedes administradas por el Inder Envigado

En cumplimiento del mencionado contrato se realizaron, durante este mes de abril de 2026 las siguientes actividades, relacionadas a las obligaciones pactadas.

Obligaciones adquiridas del contrato o clausulado	Actividades desarrolladas	Anexo o ruta
1.Recibir, radicar, clasificar y distribuir la correspondencia y documentos tramitados en el Inder Envigado de acuerdo con las prioridades e instrucciones recibidas.	Me encargo de la recepción, registro y distribución de la documentación institucional, asegurando que los procesos administrativos se desarrollen con mayor rapidez y eficiencia	
2.Recoger los documentos para distribución,	Me ocupo de la recolección y entrega de la documentación tanto interna como externa, garantizando	

Informe de gestión del contratista

4.Avisar de manera inmediata al supervisor o jefe inmediato, sobre los inconvenientes presentados en la entrega o recepción de la correspondencia a fin de aplicar las correcciones respectivas.	Para este periodo no se presentaron inconvenientes que informar.	
5.Llevar el registro por escrito de la correspondencia tramitada, tanto de la recibida como de la distribuida, para su posterior control	Registro la información en la planilla F-GA-32 correspondiente a la ruta externa, garantizando el orden, la secuencia consecutiva y la trazabilidad de los documentos	
6.Salvaguardar los equipos, materiales y archivos que estén a su cuidado y protección.	Me responsabilizo del adecuado mantenimiento y conservación de los implementos utilizados en el desarrollo de mis tareas, asegurando que permanezcan en óptimas condiciones para su uso	
7.Guardar absoluta reserva de la información que reciba directa o indirectamente del Inder de Envigado, o aquella a la cual tenga acceso en virtud de su función.	Preservo la confidencialidad en la gestión documental, actuando con responsabilidad y transparencia para fortalecer la confianza en los procesos administrativos	
8.Ejecutar las demás actividades que por la naturaleza del contrato sean requeridas por su supervisor.	Brindo apoyo al área de tesorería en la recolección de recaudos en las diferentes sedes, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos financieros dentro de los plazos establecidos	

OBLIGACIÓN 11

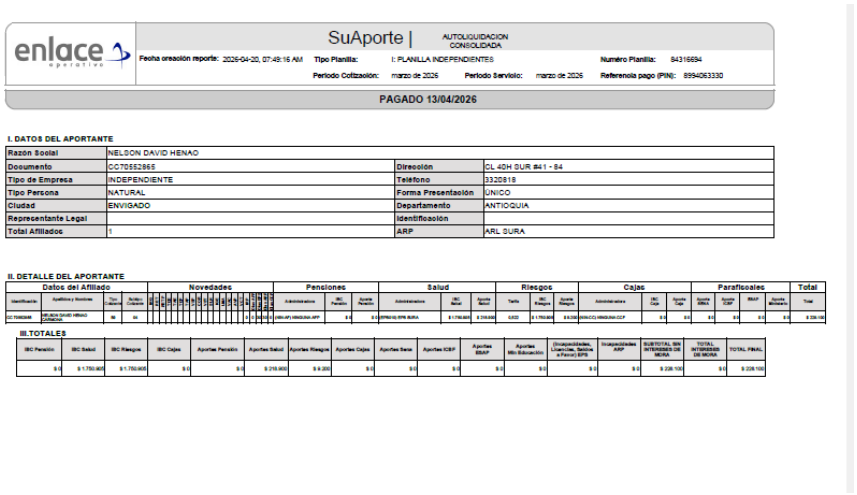

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-20, 07:48:16 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 84316694

Periodo Cotización: marzo de 2026 Periodo Servicio: marzo de 2026 Referencia pago (PIN): 8994063330

PAGADO 13/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NELSON DAVID HENAO		
Documento	CC70552865	Dirección	CL 40H SUR #41 - 84
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3320818
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	ENVIGADO	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | Novedades | | |